

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
ROMAN HERMANOS IMPORTADORA C.A.**

En mi calidad de Comisario de ROMAN HERMANOS IMPORTADORA C.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que se ha examinado el Balance General de la Empresa al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico antes indicado.

Se examinaron los libros Societarios; de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

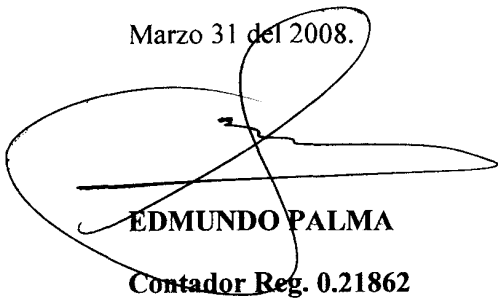
El examen incluyó, en pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes, incluyó también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General, consideramos que el examen efectuado proporciona una basa razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros que se acompañan presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ROMAN HERMANOS IMPORTADORA C.A. al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento Patrimonial y Flujo de Efectivo por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y legales de la República del Ecuador.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación del Balance General de ROMAN HERMANOS C.A., correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Quito – Ecuador

Marzo 31 del 2008.



EDMUNDO PALMA
Contador Reg. 0.21862

COMISARIO